

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,388

Suscripción en Córdoba. Per un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacido al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

ECOS DE LUCENA

Procesión de rogativa.—Las fiestas de Mayo.—Invadidos por la «triquina»

Con motivo de la pertinaz sequía que tan tremenda calamidad ocasiona en la región andaluza y en casi toda España, así como para impetrar el anhelado momento de la terminación de la guerra, salió en rogativa en la tarde del miércoles último la venerada Patrona de esta ciudad María Santísima de Araceli.

Solemne é imponentísimo resultó el mencionado acontecimiento á juzgar por el inmenso número de fieles que formaban en la procesión y la tristeza profundísima que se revelaba en todos, y que de manera tan extraña contrastaba con la misma procesión, cuando en estas ocasiones sale la Virgen entre el ruidoso vocerío y alegres expansiones de todo el vecindario. Silenciosa, apenada, marchaba la inmensa muchedumbre, escuchándose solamente el leve rumor del ferviente rezo. ¡Dios oiga las plegarias de todos y venga en nuestra ayuda!

Ya han dado comienzo los preparativos que por la junta de festejos en honor de la Patrona de esta ciudad María Santísima de Araceli, tendrán lugar del dos al siete de Mayo próximo. Dichas fiestas serán: Exposición artística é industrial y de labores de la mujer; Cartamen literario; Concursos por bandas militar y civil; Salve solemne; funciones religiosas; procesión; grandes iluminaciones; fuegos artificiales; corridas de novillos de muerte; fantochas aéreas; funciones teatrales; bailes; veladas; limosnas á las pobres, y otros espectáculos.

La venerada Patrona estrenará este año un riquísimo manto de terciopelo granate, bordado de oro, y un palio y andas magníficas, de plata, de estilo gótico. Tanto por la mencionada junta de festejos, cuanto por el comercio y particulares, se trabaja con celo extraordinario por que las fiestas de este año sean brillantísimas, pudiéndose anticipar lograrán sus nobilísimos propósitos.

Varios establecimientos y casas particulares embellecerán las fachadas de sus casas con artísticos arcos, portadas y adornos de exquisito gusto, siendo febril la actividad y general estímulo á tan patriótico fin encaminados.

Da un suceso deplorabilísimo daré cuenta á los habituales lectores del DIA-

RIO: lo ocurrido, es como sigue: hace unos diez y ocho días, cuatro personas muy conocidas en la ciudad, al tomar unas copas de vino comieron crudos unos chorizos, sufriendo á las pocas horas los efectos de una fuerte indigestión, de la que mejoraron tres de ellos, si bien el cuarto, aunque delicado, no ofrecía gravedad alguna; más desde hace tres días se agravaron todos, teniendo que guardar cama, notándose asagrada en los pacientes síntomas inequívocos de hallarse atacados de triquinosis, síntomas que se han ido acentuando hasta el momento en que escribo, en que es unánime la opinión facultativa respecto al mencionado padecimiento. Con tal motivo se ha convocado á la junta de sanidad, la que se reunirá hoy.

Según últimos informes, parece van descubriéndose otros casos de igual dolencia en personas que comieron de aquellos embutidos, produciéndose grande alarma en el vecindario, el que protesta de la falta de inspección y reconocimiento debidos de las carnes de cerdos.

Dícese de público, que apesar de que por el reconocimiento de cada cerdo que se degüella cobra la Administración una peseta, el reconocimiento no se efectúa por el perito veterinario, y si esto es así, huelgan los comentarios, debiéndose decir que vivimos de milagro. En muchas de mis modestas crónicas del DIARIO me he ocupado y censurado el abandono que en ese y otros servicios dependientes de la municipalidad he podido observar, siendo inútiles mis clamores, que se perdieron en el vacío; no quedándonos hoy más consuelo ni recurso que deplorar y sufrir las funestas consecuencias del incumplimiento por parte de los dependientes de la autoridad de sus más esenciales é importantes deberes.

De esperar es que la autoridad local, despertado de su deplorable somnolencia e inspirándose en la conservación de la salud pública en lo que tiene relación con sus atribuciones, ponga enérgico é inmediato correctivo en este importantísimo particular. Centralícese el degüello de cerdos; háganse las matanzas en el matadero público, y procurese que en dicho establecimiento haya empleados aptos y de probidad intachable, que no dando paso al abuso sean los más eficaces defensores de la salud del vecindario.

Hasta la siguiente, queda suyo afectuoso,

El corresponsal.

Lucena 26 Abril de 1896.

Desde Montilla

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La pertinaz sequía que en general se experimenta amenaza ocasionar muy importantes daños en las sementeras del término de esta ciudad, y si por desgracia se prolongase pocos días más, seguramente se perdería por completo la actual cosecha de cereales, lo que daría lugar á que quedarán arruinadas numerosas familias, pues en Montilla han sido nulas las dos últimas cosechas de aceite y de vino; así que de suceder lo propio con la presente de cereales, los labradores que darían sin recursos y los braceros sin trabajo y en la mayor miseria. A todos atemoriza tan pavoroso suceso.

Para implorar remedio á tamaño mal, se celebró en la mañana del viernes anterior, en la iglesia parroquial de San Francisco Solano, una solemne función de rogativa costeada por el clero, á la que asistió el Excmo. Ayuntamiento, todo el elemento civil y militar, é infinito número de fieles, pronunciando un muy notable y sentido discurso sagrado el Presbítero señor don Luis Ruz Alhorno.

Con el mismo fin indicado, en la tarde del domingo último fué trasladado procesionalmente San Francisco Solano, Patrono de Montilla, desde su iglesia titular á la parroquia de Santiago, para celebrar un solemne novenario en honor del Apóstol del Perú. Pocas veces habrá ocasión de observar un cuadro tan imponente y magestuoso como el que ofreció la indicada procesión. Todo un pueblo de veinte mil almas ocupando las calles que separan las dos iglesias citadas, postrábase respetuosamente al paso del Santo Patrono, y con recios ruegos pedía intercediera al Todopoderoso pñsiera remedio á tan grande desgracia. Cuando el Santo llegó á la parroquia de Santiago, apareció en uno de los pulpitos la venerable y respetada figura del virtuoso y anciano señor Arcipreste don José de los Angeles y Salas, y dirigiendo su autorizada palabra á los millares de personas que, de pie y en apiñada masa, ocupaban la espaciosa iglesia y planicie del pórtico, las exhortó á la práctica de los actos morales y religiosos como el único medio de que Dios se apiadase de los hombres y concediera el codiciado remedio al mal que todos lamentamos, cuyas sentidas frases conmovieron á la con-

currencia que, llena de fervoroso entusiasmo, vitoreó al Santo Patrono.

Durante los días del novenario ocuparán la Cátedra del Espíritu Santo distinguidos oradores sagrados del clero de esta ciudad que, desinteresadamente, se han ofrecido á llenar tan importante misión.

El Corresponsal.

Abril—27—1896.

Recaudación de Contribuciones

DISTRITO MUNICIPAL DE CORDOBA

Con arreglo á lo que dispone el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se avisa á los contribuyentes por Rústica, Urbana, Industrial, Nueva riqueza urbana declarada, Canon por superficie de minas é Impuestos de Carrages de este distrito, que la cobranza á domicilio del 4.º trimestre del corriente año económico, tendrá lugar en los días del 1.º al 20 del mes de Mayo, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue á noticia de todos y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la instrucción de procedimientos de la misma fecha, se invita á todos por medio del presente edicto á que verifiquen el pago en los días prefijados, pues pasado dicho plazo solo podrán eviar el apremio acudiendo á pagar dentro de los diez primeros días del inmediato mes de Junio, en la oficina recaudadora establecida en la calle Perez de Castro número 18.

Córdoba 28 de Abril de 1896.—Francisco Ruiz del Portal.

La crisis francesa

Continuaba el problema planteado en París por la última crisis ministerial.

Mr. Sarrien no ha podido formar Gabinete, resignando el encargo con que le había honrado el presidente de la República. Este llamó el domingo á Mr. Dupuy, quien iba á comenzar los trabajos para reunir voluntades é intereses tan opuestos, que le será punto menos que imposible salir airoso de su empeño.

Se habla también de Mr. Méline, candidatura muy poco simpática á los intereses comerciales y agrícolas de España. No creemos tampoco que cierta mancomuni-

dad de miras entre los diversos grupos de la Cámara popular, en materia de proteccionismo, sea suficiente para mantener la cohesión de la mayoría cuando se discutan cuestiones sociales y políticas, de modo que esperamos con fundamento—y casi estamos por decir con satisfacción—el fracaso de la combinación Méline.

Este diputado ha perdido mucho terreno en la opinión del país, desengañada ya por una dura experiencia de sus teorías económicas exageradas é imprudentes.

Queda, pues, en pié todo; firmeza y energía del Senado para salvar á las instituciones debilitadas y comprometidas por los partidos extremos; falta de abnegación en los grupos de la Cámara, é indecisión y debilidad en el presidente de la República.

Cualquier Ministerio que se forme en estas circunstancias nacerá muerto. Podrá alargar su existencia usando expedientes impropios de colectividades formales: suspender las sesiones del Parlamento, aplazar los proyectos de ley susceptibles de crear escisiones en la mayoría; pero, al fin de todos esos medios que reprueba la conciencia firme de las gentes convencidas, volverá á surgir otra crisis ministerial y otra, hasta dar al traste con el sistema entero.

El presidente Faure se halla frente á un dilema, y tiene que resolverlo con virilidad ó retirarse á su quinta del Havre: disolver la Cámara popular ó aceptar la revisión de la Constitución. Pero ni aun esto último es posible sin la anuencia del Senado, y claro está que el Senado se guardará mucho de otorgar su aprobación á semejante aventura; para eso no hubiera sostenido la lucha que le condujo á derrotar al ministerio Bourgeois.

Aunque no aparezca en toda esta crisis la república, ejercen las opiniones del extranjero, y los compromisos contraídos por Francia, es evidente que en el fondo no puede la vecina República sustraerse á los deberes internacionales, tan estrechamente unidos con sus propios intereses. El mismo prudente silencio que observa la prensa rusa es el mejor síntoma, y la prueba más elocuente de la expectación que reina allí acerca del resultado de la crisis francesa.

París 26.—Según los radicales, el problema político en Francia está planteado de la siguiente manera: por un lado los progresistas, los radicales y los socialistas, ó sea la república; y por otro los oportunistas, los monárquicos y los ultramontanos, ó sea la reacción.

FOLLETON DEL DIARIO DE CORDOBA 285

—Anoche, al acostarse, pidió el coche para las cinco, y ha salido á esa hora.

—Cuando venga, dígame usted que deseo hablarle, dijo Ermelinda, volviéndose á su cuarto.

Se sentó delante del velador; quiso leer, pero su cabeza ardía; quiso escribir y tampoco la era posible sostener la pluma. Sin embargo, agitada repentinamente por una idea súbita, se animaron sus facciones y brilló en sus ojos un fuego desconocido. Sin más vacilación, y siguiendo el curso de su pensamiento, tomó un pliego de papel y escribió en él sin detenerse por espacio de un cuarto de hora. Cuando terminó le leyó dos ó tres veces, y satisfecha, al parecer, de su contenido, lo guardó en el bolsillo, permaneciendo largo rato absorta en sus cavilaciones.

Después trató de hacer unos puntos en una labor, pero las agujas se le caían de la mano. Se recostó en la butaca, y tenía tal pesadez de cabeza, que se le cerraban los ojos, y sentía una opresión al pecho y una fatiga que la molestaba muchísimo. Tan incómoda se sintió, que resolvió acostarse de nuevo, y lo hizo sin llamar á su doncella; no le inspiraba la confianza que Manolilla, y á veces le era su presencia insupportable.

Cuando don Manuel llegó, la encontró en la cama.

—¿Te sientes mal, hija mía? Me han dicho que

284 AMAR DESPUES DE LA MUERTE

nó en el hombre que amaba un fondo de delicadeza admirable, y comprendió que sus riquezas eran un obstáculo á su unión. Bien claramente lo había dicho; no era posible expresarse con más franqueza:

«Jamás me casaré con una mujer que me aventaje en riquezas; esa sería la mayor humillación que pudiera experimentar mi alma.»

Estas palabras de Valerio resonaban en el corazón de Ermelinda; no podía desocharlas ni la era posible encontrar la felicidad que anhelaba sin tomar una resolución suprema, decisiva.

Dos ó tres veces procuró conciliar el sueño, dos ó tres veces volvió á sentarse en la cama, sin haber conseguido su objeto. Inquietá, agitada, febril, la sorprendió la aurora, que apareciendo con su manto de púrpura en el azul Océano, iluminó las verdes crestas de las montañas cantábricas con su mágico resplandor.

Así que vió la luz penetrar en su aposento, se levantó y fué á sentarse al balcón, aspirando con delicia la saludable y fresca brisa del mar, y recreándose con el bello panorama del amanecer.

Sabía que don Manuel se levantaba á las siete, y en cuanto las oyó dar en un reloj de sobremesa, se levantó y bajó á buscarle.

—No está, le dijo un criado.

—¿Pues cómo? preguntó sorprendida.

FOLLETON DEL DIARIO DE CORDOBA 281

mano de Ermelinda, y estrechánola con ternura, la dijo con un acento insincante y puro:

—Querida mía, que buena eres!... ¿Cómo no amarte, si el candor de los ángeles se abriga en tu corazón?..

—¿Me amas mucho? se atrevió á preguntarle con los ojos llenos de lágrimas.

—¡Con todo mi corazón! Te amo por tí, porque me has inspirado este afecto purísimo, y te amo por que juré amarte en un lecho de agonía; á tu madre, moribunda, le prometí hacerte feliz, y solo aspiro á cumplir mi juramento.

—Eso lo veremos; hasta hoy has hecho todo lo contrario, y esta misma noche me has disgustado.

—¿En qué he podido disgustarte, Ermelinda? dijo Valerio.

Viendo que Ermelinda no contestaba á esta pregunta, Valerio continuó:

—Corriente; entonces me tomaré el trabajo de adivinarlo; no me costará mucho, como tampoco me ha costado el conocer que tú no puedes vivir sin la opinión en que te has criado.

—Te he dicho que me agradaría, hallando en ella la felicidad; pero si no la encuentro, me sería indiferente.

—Tú fundas la dicha en el lujo, como yo la fundo en la pobreza.

Los moderados presentan de esta manera la cuestión: por un lado los revolucionarios y los enemigos del orden social, y por el otro la libertad y la propiedad.

Para los primeros es indispensable apelar á la revisión constitucional, y para los segundos no hay más remedio que disolver la Cámara de diputados.

Pero casi todos convienen en que no cabe término medio, y de aquí la enorme dificultad que encuentra el señor Sarrien de completar el ministerio.

París 26.—A las doce de la tarde de hoy el señor Sarrien no había completado aún la lista para la formación del nuevo gabinete.

Toda la mañana la ha pasado consultando á sus amigos políticos.

Hasta la noche no irá al Elíseo para decir al presidente de la república si ha conseguido ó no formar gabinete.

Si esta tarde no logra completar la lista, está resuelto á declinar el encargo.

La gran dificultad estriba en el anterior.

Las noticias recibidas de provincias anuncian que no se ha alterado el orden en ninguna con motivo de las elecciones.

Hacíase notar que en varias provincias había sido derrotada la candidatura del gobierno. En Alava, Avila, Guadalajara, Huesca y Valladolid han triunfado las oposiciones.

En San Sebastián han sido elegidos un liberal y el carlista don Tirso Olazabal.

Los liberales han ganado varios puestos que el gobierno consideraba como suyos.

Sin embargo, la ponderación de fuerzas en la alta Cámara con los senadores vitalicios que tiene á su lado el gobierno, viene á ser la misma que en las Cortes anteriores.

De Cuba y Puerto Rico no se habían recibido el domingo en la noche noticias, pero serán elegidos los proclamados de que ya dimos cuenta.

Los senadores electivos deben ser 180. Elijen 10, con la representación de la iglesia, los colegios arzobispales; 6 las reales academias, 11 las Universidades, 6 las sociedades económicas de Amigos del País y el resto las provincias, á razón de dos ó tres, según la población con que cuentan.

Los datos que se tienen se refieren á la elección de 172 senadores.

Faltan los resultados de Puerto Rico y de cinco colegios arzobispales.

La clasificación política, considerando como independientes á los prelados, da las cifras que siguen:

Adictos.	111
Liberales.	40
Independientes.	12
Republicanos.	4
Silvelistas.	3
Carlitas.	2
Total.	172

Por los datos que faltan, suponemos que se elevará á 114 la cifra de los adictos y á 17 la de los independientes.

Habana 27 (8:15 m.)—El *Inglésito* embarcado para Tampa, de quien hablé en mi telegrama de ayer, no es el caballero del mismo apodo: éste sigue en la manigua.

Se acaba de saber aquí una triste noticia.

El teniente del batallón de Mérida, don Joaquín Quinzante (?), destacado en Paredes, barrio rural y caserío perteneciente al término municipal de Sancti Spiritus, en la provincia de Santa Clara, murió de un disparo que le hizo por equívoca vocación un centinela, quien hirió gravemente también al cabo que le acompañaba. Se forma la correspondiente sumaria acerca de este asunto.

El inspector general de Sanidad militar, Sr. Losada, ha publicado un interesante folleto, en el cual da instrucciones higiénicas para prevenir la salud de los soldados contra las enfermedades que tantos estragos hacen en verano.

Continúan ignorándose autorizadamente los nombres que han de figurar en la constitución de las Mesas de las Cámaras.

De ello se tratará probablemente en el inmediato Consejo de ministros.

Se desconocen también los fusionistas que han de formar parte de las comisiones, pues el señor Sagasta todavía no ha reunido á sus amigos.

Leemos en un apreciable colega ministerial:

«El general Weyler no ha dicho, como afirma un corresponsal, que sea opuesto á que se lleven á cabo, en estos momentos, las reformas de Cuba, sino que no cree conveniente su aplicación; pero que, si el Gobierno se lo manda, las planteará.»

De todas maneras siempre resulta, cualquiera que sea la sumisión del general Weyler en la materia, que el capitán general de Cuba es opuesto á plantear ahora las reformas, que es precisamente lo que se había dicho.

El domingo en la noche pretendieron algunos atribuir importancia política al hecho de asistir á la comida en casa de una aristocrática dama los ministros de Estado y de la Guerra y el marqués del Pazo de la Merced.

El hecho nada tiene de particular, porque sucede con frecuencia, y los comensales afirmaban después que no se habló de política.

Sin embargo, parece que se hicieron algunas frases amistosas á la presidencia del Senado, y entonces el marqués del Pazo de la Merced procuró significar su gran cordialidad de relaciones con el gobierno.

En los círculos políticos y los centros ministeriales no se cotizó la noche del domingo noticia alguna de interés. Las conversaciones giraron casi exclusivamente sobre incidentes y sorpresas que ofrece la elección de senadores, que aunque no muchos, son curiosos algunos (los incidentes).

Entre las sorpresas está lo ocurrido en Huesca; por cuya provincia aparece electo nuestro querido amigo el director de *El Liberal*, don Miguel Moya, del cual nadie sabía que se presentara.

Ha resultado derrotado el candidato adicto.

En algunas otras provincias ha sido derrotado el candidato ministerial; pero en general han obtenido el triunfo, como se había previsto, las candidaturas adictas.

La noche del domingo se dijo que en Salamanca habían ocurrido algunos desórdenes y había sido concentrada la guardia civil; pero en los centros oficiales carecían de informes confirmatorios.

No se tenían en los centros oficiales noticias de incidentes desagradables.

Gacetas.

—Diputación provincial.—A las tres de la tarde de ayer dió principio la sesión. Presidió el señor Serrano Ruiz. —Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de una moción en la que solicitan varios diputados se pida al Gobierno una subvención para atender con ella al pago de los derechos de aduanas de los trigos extranjeros que por cuenta de la Diputación deben adquirirse para que sean ensayados por los agricultores de esta provincia, y que también se gestione de las empresas de ferrocarriles la rebaja en los transportes. El señor Carbonell habla en defensa de lo propuesto aduciendo las razones que aconsejan el empleo para la siembra de los referidos trigos. Por unanimidad se acordó acceder á lo solicitado.

—Se dá lectura á una comunicación del señor Presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso, dando gracias por el nombramiento de un empleado con destino á la Secretaría de aquel Tribunal. —Las Diputaciones de Burgos y Sevilla, en comunicaciones leídas, interesan que la de esta provincia se dirija al Gobierno en súplica de que se prorrogue la ley de 9 de Febrero de 1895 sobre el derecho transitorio sobre la introducción de trigos y harinas. Se acordó de conformidad con el dictamen de la comisión. —Vista la excitación que dirige la Dirección general de Instrucción pública para que la Corporación contribuya con mayores elementos al sostenimiento de las Escuelas Normales, teniendo en cuenta que ya lo ha hecho con la de Maestras al crearse las enseñanzas del cuarto año de la carrera, solo resta á la Diputación contribuir con una subvención idéntica á la otorgada á la de Maestros se está, se dá también el curso normal. —Fue desestimada la instancia del representante de la Empresa de Gas en demanda del abono de un interés de 5 por 100 sobre las cantidades que se le adeudan. —A continuación fué leído detalladamente el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el próximo año económico, siendo aprobado con algunas modificaciones. —Con esto concluyó la sesión de este día y las del presente periodo, por haberse resuelto todos los asuntos que debían someterse á la deliberación del cuerpo provincial.

—Señor Alcalde.—Nuevamente rogamos á su señoría se sirva dar órdenes para que sin pérdida de tiempo se reparen las baldosas de la calle Ambrosio de Morales, junto á la iglesia del *Corpus*. Raro es el día que en aquel sitio no caen una ó varias personas, y por eso es preciso evitar cuanto antes el peligro á que se expone al vecindario.

—El vigia.—Paz y lluvia en estos días—á Dios estamos pidiendo.—Falta ver si por ventura—estas gracias merecemos.

—Gremios.—Hoy deberán reunirse en el local de la Administración de Hacienda los pertenecientes á la tarifa primera, clase 11, que poseen tiendas de abacería, á las doce de la mañana, y los de las tiendas de leña y carbon al por menor, á las doce y media. También lo harán los que pertenezcan á la clase 12, bodegones y figones, á la una de la tarde; los dueños de casas de huéspedes, á la una y media; los tabajeros, á las dos, y los que tengan tiendas de aceite y vinagre, á las dos y media. Mañana los profesores de Farmacia, á las doce; los Abogados, á las doce y media; los Procuradores, á la una; los barberos á la una y media; herreros y cerrajeros, á las dos, y los sastres sin género, á las dos y media.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 27 del corriente.—Central 1844 pesetas y 28 céntimos.—Puente 99'80.—Pretorio 627'57.—San Sebastián 97'68.—Victoria 166'13.—Nocturno 14'76.—Matadero 1121'31.—De las 3.971 pesetas y 53 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1962'75.—Á la provincia y municipio 1962'76.—Adicionadas 46'02.—En el mismo día del año anterior 3.885'63.

—Cira campestre.—Nuestro querido amigo don Antonio Barroso, Diputado á Cortes por esta circunscripción, obsequió anteaayer en la pintoresca huerta de la *Torreilla*, con un *lunch* espléndido, á varios de sus íntimos. Huelga asegurar que la campestre fiesta fué digna del anfitrión y de los amigos que le acompañaron durante las horas que se deslizaron agradablemente entre los brindis afectuosos y la broma, que es la nota característica cuando se trata de la reunión de amigos cariñosos y sinceros.

—Confirmaciones.—En la Santa Visita que mañana á las diez practicará en la parroquia de San Andrés nuestro Excmo. Prelado, administrará su excelencia ilustrísima el Sacramento de la Confirmación.

—Juicios orales.—Ante la sesión primera de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la inatruída en el juzgado de Priego, por disparo, contra Luis Pedrosa y otro, que serán defendidos por los señores Aguilar Tablada y Valenzuela y representados por los señores Naval y Jimenez.—La seguida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Francisco Solano, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Castejón (don Federico y don José), y la procedente del juzgado de Lucena, por lesiones, contra Francisco Cano. Está encargada de la defensa el señor Serrano Ruiz y de la representación el señor Cáceres.

—Retirado de la lucha.—Nuestro distinguido amigo el Gobernador de Sevilla, señor Leguina, candidato que era á una Senaduría electiva por la provincia de Santander, se retiró accediendo al ruego de la prensa de la capital vecina para no tener que abandonar el cargo que en ella ejerce, habiéndose visto con agrado su resolución por el señor ministro de la Gobernación, que aprecia la buena gestión del señor Leguina en el cargo que desempeña, á satisfacción de cuantos saben apreciar su actividad y celo.

—A Madrid.—En el expreso anoche salió de esta capital, con dirección á Madrid, nuestro distinguido amigo don Antonio Barroso y Castillo, Diputado á Cortes por esta circunscripción. En los andenes de la estación Central despidieron al señor Barroso y Castillo gran número de los amigos particulares y políticos que tiene en Córdoba y de muchos pueblos de la provincia.

—Estudiantina.—La procedente de Almería llegó anteañoche á esta capital, según teníamos dicho, continuando ayer su viaje con dirección á Ecija. La autoridad local, con muy buen acuerdo, no ha consentido la póstula que la estudiantina trataba de hacer en Córdoba.

—Oficio de ángeles.—A las cinco de la tarde se efectuó ayer en la parroquia de San Pedro por el niño Paulino Soler y Dueñas, hijo de nuestro distinguido amigo don José Soler y Duroni, digno juez de instrucción de Caba. Presidió el señor Huerta, presidente de la Audiencia; el señor Pérez Torres, presidente de Sala y don José Barrera y Duroni, tío del niño difunto. Después del religioso acto la numerosa concurrencia acompañó al cadáver hasta su última morada, llevando las cintas del atand, sobre el que descansaban dos coronas de porcelana, una de sus padres y otra de su abuela y dos de flores naturales de su tía doña Rosa Osuna de Barrera, el señor Patiño, teniente coronel de la guardia civil; el señor Tello, abogado Fiscal; el señor Merino, abogado y diputado provincial; don José Osuna; don Manuel de la Puente y don Rafael Ceballos Reiteramos á los señores Soler y Duroni la expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que lloran.

—Subasta.—En primero de Mayo habrá concurso de postores para adquirir trigo de segunda clase del país en la Fábrica militar de harinas de Córdoba.

—Efemérides.—Hoy.—1526.—Descubrimiento de América por Cristóbal Colón.—1785.—Muere el distinguido publicista Mably.—1859.—Invasión del Piamonte por los austriacos.

—Jurados.—Las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Baena, seguidas por los delitos de homicidio, asesinato, robo é incendio, contra Antonio Lopez Guerrero, Manuel Padilla Romero, Joaquín Mármoel Luque y otros, José Curriel Lobato, Demetrio Silleros Perez y otros, Gregorio Montes Galisteo y José Luna Caballero y otros, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado en esta capital, respectivamente, los días seis, siete, ocho, nueve, once, doce y

—En la pobreza, ¿qué ideas!
—¿Te asombra?... entonces me despreciarás por que soy pobre. Ya ves, mi único patrimonio es mi pluma y mi land, ese triste land que, á impulsos de las amarguras de mi alma, lanza gemidos en vez de armonías.

—Al contrario, te admiro y te amo, se apresuró á decir Ermelinda, creyendo haberle ofendido.

—Pues mira, en medio de mi pobreza soy muy rico, tengo las riquezas de la naturaleza, que me ofrece sus espléndidos tesoros. Jamás me casaré con una mujer que me aventaje en riquezas; esa sería la mayor humillación que pudiera experimentar mi alma.

—Ermelinda miró á Valerio con estupor: sus últimas palabras eran una luz; acababa de comprender el motivo que le impedía amarla como amante, y se contentaba con dedicarla el respetuoso cariño del hermano, del amigo.

CAPÍTULO XXIII.

Resolución heroica

Valerio procuró interrumpir la conversación, sintiendo ya haber dejado adivinar su pensamiento; tampoco quiso aconsejar á Ermelinda lo que debía hacer con respecto á Genaro, á fin de que ella determinase libremente lo que le inspirase su corazón.

Cuando D. Mannel se despertó, se despidió de ellos pensando no verlos ya hasta que fueran á Madrid, porque debía abandonar la ciudad al amanecer del día siguiente. La despedida fué tierna y sentida; Ermelinda se quedó llorando, y Valerio se marchó con el corazón dolorosamente oprimido.

La afligida niña se subió á su cuarto profundamente pensativa, y no durmió en toda la noche; su descubrimiento la tenía inquieta, fuera de sí. Adivi-

has bajado á buscarme, ¿qué novedad es esta? le preguntó con el más vivo interés.

—Sí, querido tutor; me siento enferma, y quiero depositar en su noble pecho un secreto que me está destrozando el corazón.

—Maten se apresuró á tomarla una mano, y como la encontrase ardorosa y seca, exclamó con angustia.

—Tienes fiebre, querida hija mía; ¿qué es esto? Tú te acostaste buena.

—Sí; pero no he dormido en toda la noche; cuatro veces me he levantado y he vuelto á acostarme, sin hallar un momento de descanso; me es imposible dar trégu á la agitación de mi espíritu.

—Pero, ¿qué te pasa? Abre me tu corazón. ¿Te desazonó la inesperada marcha de Valerio? Vengo de despedirle, y me ha dado mil afectos para tí.

—¡Ah, cuánto se lo agradezco!... Efectivamente, él es la causa de mi mal.

—Tú le amas, ¿no es verdad? Dímelo francamente; sabes que te quiero como si fuera tu padre, y por qué no me has de corresponder con el afecto de hija?

—Sí, quiero corresponder á su noble confianza; y en qué pecho mejor pudiera depositar los secretos de mi corazón?

—Hace mucho tiempo adiviné que le amabas, y hoy creo no engañarme al suponer que te casarías con él más gustosa que con Genaro.

trece de Mayo próximo, á las ocho de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación: *Cabezas de familia*.—Don Diego Jurado Tienda, don José Marquez Diaz, don Santiago Aranda García, don Rafael Navajas Reinoso, don Antonio Bujalance Quero, don Manuel Padillo Campaña, don José Aguilera Cobos, don Juan José Lopez Fuentes, don Teodoro Iriando, don Eduardo Bermudez Ariza, don Pablo Oliván Gutiérrez, don Gregorio Marcos Luque, don Agustín Jiménez Ortiz, don Juan Urbano Navajas, don José Toribio Rodríguez, don Miguel Sanchez Garcia, don Eduardo Monroy Priego, don Vicente López Jiménez, don Rafael Jiménez Lara, don Jaime Vigil de la Cámara.—*Capacidades*.—Don Federico del Río Luque, don Emilio Cámara Pedregosa, don Miguel Aranda Cáceres, don Mariano Sabariego Urbano, don Pedro Luque Marques, don Manuel Castillo Oria, don Juan Rodríguez Criado, don Luis Mendez Porcuna, don Francisco Serrano Hidalgo, don Juan Arjona Lara, don Juan José Castilla Urbano, don Francisco Bello Criado, don Gabriel del Río Luque, don Juan José Ruiz Gordillo, don Ildefonso García Sánchez, don Francisco Roldán Barreche.—*Supernumerarios*.—*Cabezas de familia*.—Don Juan Caballero Molina, don Ricardo Ferry Lara, don Juan Roca Ortiz, don Antonio Carmona Alonso.—*Capacidades*.—Don Luis Valenzuela Castillo, don Pedro Alonso Gutiérrez.

—*Subinspector*.—El del tercio de la Guardia civil de este distrito don Fabio Hernandez, ha estado estos días pasando revista facultativa de armas á la fuerza de referido instituto en esta provincia.

—*Comida*.—Después de obsequiar el domingo los señores Senadores electos al señor Gobernador y al cuerpo electoral, por la noche se celebró una espléndida comida en la casa palacio del señor Conde de Torres Cabrera, jefe del partido conservador de la provincia, y á la que asistieron los Senadores y Diputados electos y las autoridades. La comida fué de confianza, bajo la presidencia de los señores Condes y con asistencia de sus hijas doña Fernanda y doña Casilda. No hubo brindis pero se cambiaron impresiones, siendo nota saliente el deseo expresado por los representantes del país de seguir las provechosas huellas de los de otras provincias, uniéndose como un solo hombre para cuanto sea conveniente á los intereses generales de los pueblos. Sea este, pues, el objetivo principal de sus aspiraciones, y así honrándose ellos sin intransigencias personales y políticas, darán prestigio de su partido, y recibirán las bendiciones de sus representantes. Así se lo pedimos, y así lo esperamos.

—*Quiera Dios que aciertan*.—Algunos astrónomos predicen grandes lluvias en esta región y en toda la Península para los primeros días de Mayo. Tal vez llegaran aun á tiempo para remediar muchos de los males del campo.

—*Rafael Guerra*.—Restablecido por completo de las leves lesiones que sufrió en la plaza de toros de Sevilla, ayer salió para Jerez, en donde trabajará esta tarde, el célebre diestro cordobés *Guerrita*. A los andenes de la estación central acudieron muchos de sus amigos y admiradores, á los que, con el entusiasmo de siempre, manifestó de nuevo que no tienen fundamento las versiones que han circulado estos días por algunos periódicos madrileños al referirse á la supuesta retirada del toreo.

—*Viaje económico*.—Ha dispuesto el señor gobernador civil de esta provincia que lo verifique gratis á Málaga el preso Fausto Hidalgo, que pasa á disposición del juez del distrito de la Merced de la capital vecina, que lo tenía reclamado.

—*Trenes económicos*.—Se espera se dé á conocer en breve el anuncio de los trenes baratos de Córdoba á Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro en la corte. En cuanto llegue á nuestro conocimiento el precio de los viajes de ida y vuelta lo daremos á conocer, para que sirva á los que deseen hacer el viaje desde esta provincia.

—*Estado sanitario*.—Los reumatismos musculares y articulares han tenido en Madrid mucho acrecentamiento en la última semana, y como estas formas las de exacerbación de los afectos artríticos de manifestaciones gotosas. Las fiebres gástricas y gástrico-catarrales y las intermitentes de tipos variados son también frecuentes, como las erisipelas y las anginas benignas. En los niños se presentan estos mismos afectos y las fiebres eruptivas benignas.

—*Pago de pensiones*.—En los días

laborables del uno al seis del mes de Mayo próximo quedará abierto, de una á tres de la tarde, en la caja de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada, plaza de San Miguel, número 7, piso segundo izquierda, el pago de las pensiones de Montepío correspondientes al presente mes de Abril.

—*Caja de ahorros*.—En la del señor Medina, adjunta al Monte de Piedad, ingresaron el domingo 14.841 pesetas, por 135 imposiciones, de las que fueron nuevas 11, y se pagaron 14 672.54, á solicitud de 78 imponentes, de los que 10 habían pedido el saldo de sus libretas.

—*Carta*.—Ayer recibimos una carta de nuestro celoso corresponsal de Cienfuegos en la que ofrece enviarnos en breve una descripción de la situación de aquella ciudad, como gran baluarte, de sus medios de defensa y nota del importante papel que viene haciendo durante la guerra, si las exigencias de esta no alterasen su situación militar.

—*Triste cosa*.—La concesión de una fábrica de tabacos en Málaga representa la pérdida, por ahora al menos, de obtener la que para Córdoba se venía solicitando. Tenemos desgracia, á pesar de nuestra excelente posición topográfica.

—*De paso*.—En el expreso de ayer llegó á esta capital la duquesa de Villa hermosa, marchando en un carruaje á Villaharta.

—*La veda*.—La guardia civil de San Camilo denuncia á dos vecinos de esta capital, que anteaer conducían por la carretera de los Arenales seis conejos cazados al parecer con escopeta y lazos.

—*Conferencias*.—Las pedagógicas se celebrarán en la Escuela Normal de Maestros de esta capital el 20, 21, 22 y 23 de Julio de este año.

—*Detención*.—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á un sujeto que estaba reclamado por el señor juez de instrucción de esta capital.

—*Recordatorio*.—Mañana termina el plazo para pedir la traslación de matrículas en los establecimientos docentes.

—*Util á los opositores*.—Con arreglo al programa vigente para las oposiciones á las escuelas del grado superior, del que deben tomarse los temas para el ejercicio oral de todas las escuelas dotadas con 2.000 pesetas ó más, publican en la actualidad los acreditados editores de Madrid, señores Hernando y Compañía, bajo el título general de *Libro de los opositores*, una serie de volúmenes sobre pedagogía, gramática, historia, geografía, religión, etc., redactados por escritores competentes en este ramo del saber. El libro que acaban de publicar titúlase *Aritmética y nociones de álgebra*, notable por su claridad y sencillo método. La publicación de estos libros es por demás oportuna en estos momentos, por los beneficios que dispensan á la juventud y á los profesores.

—*Noticias menudas*.—Los agentes de la autoridad local pasaron ayer las partes que siguen: el que responde por el número 12 denuncia al dueño de una casa calle Portería de Santa María de Gracia, que ha ensanchado un claro de puerta, sin autorización de la Alcaldía.

—A una vecina de la calle de San Eloy se le antojó anteaer arrojar inmundicias á la vía pública, y á consecuencia de este despilfarro un brigada ha denunciado el hecho para escarmiento de propios y extraños.—Se han desbordado los perfumados líquidos del sumidero de una casa, situada en la calle Arco Real.—El número 30 ha visto con municipal asombro que una de las estacas plantadas en la calle Lope de Hoces apareció ayer cortada por la mitad: será autor del hecho algún amigo del naranjo, sustituido por la moderna acacia?—El número 38 se ocupa de un asunto en que Venus desempeña el principal papel: por tanto, dejamos caer el velo para ocultar los hechos en las sombras del misterio.

—*Conejito*.—El aplaudido diestro cordobés, según telegramas, ha estado superior en la corrida de toros celebrada el domingo en Tarragona.

—*Pensamiento*.—Si no existiera la vanidad no tendría la adulación razón alguna de ser.

—*Sección minera*.—Si á los quince días no se han abonado los derechos de 50 pertenencias de la mina de Priego «Nuestra Señora del Rosario», número 3.529, se declarará fenecido el expediente.

—*Cantar*.—Hay en el mundo dos dichas,—ya de la tierra ó del cielo.—Esta de eterna ventura—y aquella fugaz cual viento.

—*Propuesta*.—La hecha para proveer la Auxiliaria de la Escuela pública de niños de Villanueva del Rey, dotada con 500 pesetas, se publicó en el periódico oficial de anteaer.

—*Licitación*.—El 2 de Mayo se subasta por la Agencia ejecutiva de Montoro una casa calle Hornos, por el tipo de 1.127 pesetas y 25 céntimos, por débitos de la contribución.

—*Frenopuesto*.—Durante lo que resta de mes se halla al público en Villaharta el proyecto del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.

—*Vuelta al estandarte*.—Parece que cuando ya se creía terminado el asunto de los estandartes de Lucena, han surgido dificultades que han venido á entorpecer la devolución del que se mandó á París. Celebramos se zanjen pronto y á satisfacción de todos.

—*Desgraciado suceso*.—La guardia civil de Hornachuelos participa que en la mañana del día 25 del actual el joven de 14 años de edad Antonio de la Torre Marquez, vecino de Posadas, se encontraba en aquella población vendiendo una carga de cántaros y macetas, fué llamado en una casa calle Béjar, y al entrar en la misma recibió un tiro en las piernas que le causó heridas de bastante consideración. Este suceso ocurrió á consecuencia de que el vecino de dicha casa Manuel Tomás García se hallaba desarmando una escopeta y se le disparó en el momento de presentarse referido joven.

—*Nuevo puesto*.—Por R. O. fecha 27 del corriente ha sido concedido un puesto de Guardia civil de caballería al pueblo de Santaella, de esta provincia.

—*Dios los guie*.—En el vapor correo que sale mañana del puerto de Cádiz, con rumbo á la isla de Cuba, marchan el reverendo Padre de los Desamparados de la orden de Trinitarios del convento de la Rambla, y otro religioso de la misma orden, que pasan á la gran Antilla á prestar los servicios de su ministerio.

—*Arriendo*.—El de consomos se subasta el día siete de Mayo próximo en Montilla, por el tipo de 248.477 pesetas y 58 céntimos.

—*Por escalo*.—Se han fugado una de estas noches de la cárcel de la Rambla los presos, por robo, Antonio Montilla y Perez, Antonio Figueroa, Ramón Artega y José Heredia, conocido por «El Bizco». El juzgado entiende en el asunto. Se elogia el celo con que procede la guardia civil.

—*Los mulos vuelan*.—La guardia civil de Belmez dice que en la tarde del día 25 del corriente desapareció de la calle Real, de aquella villa, un mulo de la propiedad del vecino don Juan José Alcantara Lopez.

—*D. E. P.*—El viernes falleció en Caba la virtuosa señora doña Antonia Joaquina Torres Cruz de Fernandez-Tejero. Damos sentido pésame á su apreciable familia.

—*Establecimiento*.—El de don Rafael Aranda, de Pueblo Nuevo, ha quedado bajo la razón social de «Aranda y Fernandez».

—*Tren mixto*.—En el de uno de estos días llegaron á Belmez, procedentes de Córdoba, el teniente coronel jefe de la provincia y un capitán de artillería para practicar una revista en el armamento de su instituto.

—*Despedida*.—El jueves se despidió en Caba la compañía dramática del señor Montijano. El viernes salió para Puente Genil, donde se le desea mejores resultados que en aquella ciudad.

—*Viaje*.—Después de pasar larga temporada en Caba, ha salido para Madrid con su digna esposa don Fulgencio Heredia y Aranda, Registrador de la propiedad.

—*Cadáver*.—Ha sido hallado el de un hombre, que no ha podido ser identificado, en el Guadalquivir, termino de Lora. Estaba sujeto en dos piedras de la fábrica de harinas de Piedra de la Sal.

—*Elección*.—Nuestro corresponsal en Sevilla escribió ayer confirmándonos su telegrama referente á la elección de Senador por la provincia eclesiástica, añadiendo que ha sido protestada dicha elección, por haber tomado parte en la misma personas que no estaban legalmente autorizadas para ello, y esperándose, por tanto, que la comisión designada por el Senado para la revisión de actas, tendrá muy presente la protesta consignada, por considerarse grave.

—*Mairena*.—Dicen de aquella población que la feria se ha visto bastante concurrida, acudiendo á ella gran número de ganados, especialmente de Sevilla; pero se han verificado muy escasas transacciones y á precios bajos, á causa de los temores que se sienten por la sequía pertinaz.

—*Desdichas*.—La semana anterior han embarcado en Alicante para Orán mas de 500 obreros que no encontraban trabajo por efecto de la sequía.

—*Traslación*.—Por causa de su de-

licado estado de salud, ha sido trasladado á la estación de Puntales (Cádiz), el jefe que era de la de Fernán Núñez, en esta provincia, don Juan López Madrigal. Celebraremos logre su restablecimiento en la nueva estación.

—*En el café*.—Es mucha la lentitud de los trenes en España.—Pues mas lentos son los de Suiza.—¡Pues cómo!—Refiere la historia lo ocurrido á un niño que habiendo pagado á mitad de precio su billete, tuvo que pagarlo por entero al llegar al fin.—¿Por qué causa?—Por haberse hecho hombre durante el viaje.

Regaliz Pectoral L. B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la caja: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Detengase la Marcha. B. en el; en la farmacia de la casa.
Fabrica en Bayona. L. B. B.

Los más ilustres médicos, tanto de España como de otros países, conceptúan el invento de la «Emulsión Scott», como inmenso beneficio para la humanidad.

Cádiz 5 julio 1887.
Señores Scott y Bowne.
Respecto á los resultados obtenidos con su «Emulsión Scott» debo manifestarles que no de ahora, sino hace ya tiempo, la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicación de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficazísimo en todas las afecciones de las vías respiratorias, en la escrofulosis, raquitismo y en los padecimientos producidos por «debilidad» ó por «temperamento linfático». Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparación, que ha venido á prestar con dicho fármaco un inmenso beneficio á la humanidad doliente.

Dr. JUAN J. ARBOL.

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

CORREDOR DE COMERCIO
Representante en esta capital de los señores Cabanelas, Hermanos, Banqueros.

Rambla del Centro, 9.
Compra y venta de toda clase de valores de Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y al ricopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estrabismo, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

MARMOLEJO
GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la estación del ferrocarril y para los manuales.

Temporada de Primavera
Del primero de Abril al quince de Junio

Boletín religioso

—**SANTO DE HOY**.—San Pedro de Verona, mártir.—Mañana, San Amador y compañeros mártires de Córdoba.

—**JUBILEO CIRCULAR**. Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa María de Gracia, por dos personas devotas, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral último día de solemne triduo de rogativas, empezando con la exposición del Santísimo Sacramento á las cinco y media de la tarde, siguiendo la Estación, Rosario y Letanía cantados, lectura, motetes, sermón á cargo del Sr. Dr. D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral, concluyendo con la reserva.

—El Viernes próximo dará principio en la iglesia auxiliar de San Agustín, el ejercicio de la Santísima Virgen, al toque de oraciones.

—Pasado mañana, como primer viernes de mes, celebrará sus ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús el centro del Apostolado de la Oración de Santa Ana; á las siete y media será la Misa de Comunión general, y á las cinco y media el ejercicio de la tarde, con sermón á cargo de un R. P. del Corazon de María.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida por D. Eduardo Ortiz

Función por secciones para hoy
Primera sección.—A las ocho y media.
—La zarzuela en un acto, *El Cabo Primero*.

Segunda sección.—A las nueve y media.
—La zarzuela en un acto, *Campanero y Sacristan*.

Tercera sección.—A las diez y media.
—Estreno de la zarzuela en un acto, *La Maja*.

Cuarta sección.—A las once y media.
—La zarzuela en un acto, *La sucursal del infierno*.

Precios para cada sección.
Palcos sin entradas 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 29 (3:20 madrugada.)

El cablegrama oficial recibido últimamente de Cuba dice que al cabecilla Antonio Maceo le persiguen seis columnas.

La línea de Mariel ha sido reforzadísima.

La columna vicaria vino á la partida de Lauret, derrotándola y haciéndole muchos muertos, entre ellos el cabecilla Scoto.—EXPRESS.

Madrid 29 (3:25 madrugada.)

Telegrafían de la Habana que en la capitania general, en la parte del ayuntamiento, ocurrió una terrible explosión de gas, que produjo gran alarma.

Al principio creyóse que se trataba de un atentado de los separatistas, pero averiguada la causa de la explosión, resultó un hecho casual.

Se han derrumbado varios tabiques, resultando algunas personas heridas.—EXPRESS.

Madrid 29 (3:35 madrugada.)

Dicen de Melilla que la guardia civil obligó á algunos pastores rifeños á salir del campo español.

Los rifeños internáronse, apedreando á los guardias.

Estos dispararon, hiriendo á varios moros.

La llegada del kaid evitó un conflicto.—EXPRESS.

Madrid 29 (3:45 madrugada.)

La prensa de Nueva-York asegura que del puerto de Jacksonville (Florida) zarpó un buque conduciendo cañones, municiones y armas con destino á los insurrectos de Cuba.—EXPRESS.

Madrid 29 (3:50 madrugada.)

Los cañoneros «Pizarro» y «Alvarado», han sostenido un reñido combate con los insurrectos en las inmediaciones de Marianí (Baracoa) dispersando al enemigo y causándole muchas bajas.

Nosotros, tres heridos graves y cuatro leves.—EXPRESS.

Madrid 19 (3:55 madrugada.)

Telegrafían de Río Janeiro que el diputado Costa manifestó que en cuanto estén abiertas las cámaras presentará una proposición para que reconozca el Brasil la beligerancia á los insurrectos cubanos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS, THÉS
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
- MIL PESETAS
El que presenta síntomas de Sándalo mejor que los del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y días antes de salir, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1908. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y pesadas de prácticas diarias en los hospitales, reconocido ventajoso sobre todos sus similares. - Fresco y real. - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando un valor.

Fábrica de géneros de punto
DESPACHO FABRICA
Victoriano Rivera, 6 S. Alvaro 16, Casa de baños
CÓRDOBA
Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Rafajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.
Precios de fábrica
Confeción sólida, elegante y esmerada
MATERIAS Y COLORES EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD.

Los NUMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORURO-FOSFATO de CAL GRESOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE. Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos, y convienen a las personas que no quieren tomar la croscota bajo la forma de solución.
L. Pautaugerge & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN
En Córdoba, Fuentes hermanos

Se recomienda por todas las eminencias médicas la
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.
Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch", son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona. Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 12; quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

EL CAÑON
INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL
Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita nuestro establecimiento
ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.
No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.
Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.
Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño
500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.
AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela; que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.
ASMA y CATARRO
Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC**
ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas las Farmacias. 22, la Calle. Venta por mayor: 20, rue St-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

RED TELEFÓNICA DE CÓRDOBA

Se tiene el honor de participar al público, que las instalaciones telefónicas son completamente GRATUITAS, conservando siempre la Red la propiedad de todo el material que en ellas se emplee, y por consiguiente el abonado no tiene que pagar nada más que la cuota que se fija con arreglo á las siguientes

TARIFAS
Dentro de la zona urbana limitada por la línea de felatos municipales
Num. 1. Por cada estación para particulares, 120 pesetas anuales. Num. 2. Por cada estación para casinos, cafés, teatros, fondas y sociedades, 180. Num. 3. Por cada estación oficial, 72. Num. 4. Por cada estación suplementaria en el domicilio del abonado, 25. Num. 5. Por cada timbre suplementario, 8.
Fuera de la zona antedicha
Num. 8. Por cada estación hasta 1 kilómetro de ella, 160 pesetas anuales. Número 9. Por cada estación hasta 2 kilómetros de ella, 195. Num. 10. Por cada estación hasta 3 kilómetros de ella, 225. Num. 11. Por cada estación hasta 4 kilómetros de ella, 250. Num. 12. Por cada estación hasta 5 kilómetros de ella, 270. Num. 13. Por cada estación á más de 5 kilómetros de ella, 300.
Nota.—El tiempo minimum de abono es un año.

EBANISTERIA, TAPICERIA
COLGADURAS
ALCOBAS, COMEDORES
DESPACHOS

CRESCO Y VALLES
GABINETES
ESTRADOS
MUEBLES DE FANTASIA
MARMOL DE BAÑUELOS 2
—CÓRDOBA—

PAPEL FAYARDY BLAYN
El más eficaz para curar: IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma.)

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 10.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
de Ungüento
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Maicas Cutáneas Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, no produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin lo cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

ANTONIO CASTILLO
Broncista
GARCIA LOVERA
GRAN FOTOGRAFIA
de
E. ALMENARA
Claudio Marcelo 5
CÓRDOBA
Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos á 4 pesetas. Privilegio en retratos de relieve.
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa-huerto calle Jesús Nazareno 7; para tratar del precio y condiciones, con su propietario, don Francisco de Paula Alvarez. San Pablo 21 y 23. s4-4

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Cristo de San Rafael 8 y Conde Arenales 15. Darán razón, calle Horno del Duende 2. s4-4
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 5 calle de Imágenes: informarán, portero del Instituto provincial. s4-4
Almoneda. De 10 á 12 de la tarde se hace de varios muebles de casa en la calle de Siete Rincones número 1 duplicado. s3-2

Pérdida. En el paso á nivel de la línea de la Sierra se perdió un perro páchon el día 23 del presente. Se replica al que se lo encuentre lo entregue en la huerta del Recuerdo, barrio de las Margaritas. Las señas, color negro misto en páchon. Se gratificará á la persona que lo presente. s4-2
Desde S. Juan se arrienda la casa num. 2 calle Badajillas: darán razón, Cedaceros 11. s4-2

Arrendamientos. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 57 calle de S. Francisco; de la número 4 calle de S. Bartolomé, á espaldas del Hospital de Agudos; de la número 15 calle Pedregosa, y el piso bajo de la número 4 calle Badanas: para tratar, Sillería 13. s5-5
Arrendamiento. Se hace desde el día de un magnífico local en planta baja, asfaltado, apropiado para almacenes y graneros, de 45 metros de largo por 4 1/2 metros de ancho: para verlo y tratar, en casa de los señores Tejada hermanos, Carrera de la Estación, frente á los jardines de la Agricultura. s10-6

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 15 calle Gran Capitán y desde S. Juan próximo de la número 3 calle Juan de Mena y de los portales números 3-5 y sin número de la Cuesta de Luján: desde primero de Enero de 1897 próximo del cortijo de Tocina y de la hacienda de la Matriz Baja (hoy Santa Beatriz), y desde primero de Febrero de 1897 también del olivar de Picacho: para tratar, con don Pedro de Toro Lovato, C. r. niceros 1. s6-4

Arrendamiento. Desde el día se dá el departamento exterior de la casa calle del Tornillo 8, á razón de 25 pesetas mensuales: se trata de ello, con su dueño, don Francisco Elías, en «El Timbre», Arco Real 4. s5-4
Arrendamiento. Desde San Juan inmediato se hace de la casa calle de Cárcamo número 3, con muchas habitaciones, cuadra y pajar. Se trata, en la calle de Armas 15. s5-4

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de a casa calle Juan Rifo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-6
En casa de Madama Lambert se necesita una joven que sepa leer y escribir. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace del horno paseo del Gran Capitán 7: para tratar, en la misma casa, en el piso principal. s1-1
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Ríos 31: se trata, con don Rafael Perez, Muñozes 6, en la fábrica de sedas. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas calle Carlos Rubio 3 y Moreria 2, duplicado: para tratar, Carlos Rubio 6. s4-1
Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa número 5 calle Jesús Nazareno, con 9 habitaciones y recién obrada: para tratar, en la misma casa. s4-1

Se ha perdido una llave de un candado, desde la tenería de San Lorenzo á San Andrés: se replica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle Santa María Gracia 112, y se le gratificará. s4-1
En la plazuela del Potro 9 se vende una estantería nueva, un transparente, dos máquinas, una de modista y otra de zapatero, dos tinajas, dos pipotes para vino, una cancela para un balcón y cuatro banquetas para tienda. s4-1

Se arrienda desde el día la casa de nueva construcción, con muchas habitaciones y comodidades, en la calle Mayor de San Lorenzo 157. En la de San Zoilo 5 está la llave. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Moreria 9, Madera Baja 72, Alta de Santa Ana sin número, Buen Pastor 7 y Tornillo 6: darán razón, Armas 11. s6-3